
	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</b></p> <p style="text-align: center;">Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</p> <p style="text-align: center;">Reconocimiento Oficial Resoluciones No. 4935 de Octubre 28 de 2016 y 0967 Febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

**RESPUESTA OBSERVACIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN  
PROCESO RÉGIMEN ESPECIAL No. 1151.20.03.004-IEMA-2024**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES, EQUIPO DE SONIDO TALES COMO (VENTILADORES E INSTALACIÓN, SILLAS ADMINISTRATIVAS, TELEVISORES, SOPORTE BASE E INSTALACIÓN, CABINAS DE SONIDO, MICRÓFONO) PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ABREGO**

**OBSERVANTE: JAIRO GIOVANNI BARRERA ADAME Representante legal sociedad PRODUSERV COLOMBIA SAS.**

En cumplimiento a la resolución No 522 de 2022, la institución educativa se permite dar respuesta a la observación presentada al informe de evaluación 1151.20.03.004-IEMA-2024 publicado el día 19 de septiembre de 2024, así:


**OBSERVACIÓN**

*De manera atenta, como oferentes y en aras de la transparencia y objetividad del proceso en mención, solicitamos a la institución publicar los documentos que soportan la propuesta del oferente CORPELEC SAS, con el fin de verificar que la evaluación presentada al proceso cumpla a cabalidad los aspectos jurídicos en actividades comerciales, fechas y demás aspectos a evaluar tal como aparece en su invitación.*

*Favor verificar que la documentación sea en su totalidad legible. Gracias*

**RESPUESTA**

Sobre la publicación de los documentos que soportan la propuesta del oferente CORPELEC SAS, se informa que según lo establecido en Concepto 150811 de 2022 Departamento Administrativo de la Función Pública, *“se deberá adoptar con un criterio de razonabilidad y proporcionalidad, aplicando los principios de información, esta norma en su artículo 9 decreta que toda entidad debe publicar una información mínima obligatoria en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan relacionada con los nombres y apellidos completos, ciudad de nacimiento, formación académica, experiencia laboral y profesional de los funcionarios y de los contratistas. **Se omitirá cualquier información que***

	<p style="text-align: center;">Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira</p> <p style="text-align: center;">Teléfono 2855413</p> <p style="text-align: center;">Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	
---	---	--

	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDÉS ÁBREGO</b></p> <p>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</p> <p>Reconocimiento Oficial Resoluciones No. 4935 de Octubre 28 de 2016 y 0967 Febrero 23 de 2017</p>	
---	--	--

**afecte la privacidad y el buen nombre de los servidores públicos y contratistas, en los términos definidos por la Constitución y la ley."**

Ley 1755 de 2015 ARTÍCULO 24. *Informaciones y documentos reservados. Solo tendrán carácter reservado las informaciones y documentos expresamente sometidos a reserva por la Constitución Política o la ley, y en especial:(...)*

3. *Los que involucren derechos a la privacidad e intimidad de las personas, incluidas en las hojas de vida, la historia laboral y los expedientes pensionales y demás registros de personal que obren en los archivos de las instituciones públicas o privadas, así como la historia clínica. (...)*


PARÁGRAFO. *Para efecto de la solicitud de información de carácter reservado, enunciada en los numerales 3, 5, 6 y 7 solo podrá ser solicitada por el titular de la información, por sus apoderados o por personas autorizadas con facultad expresa para acceder a esa información".*

Por lo cual se acepta la observación y se adjunta documentación acorde a los derechos a la privacidad del proponente de menor precio.

**Se Anexa:** formato N° 1 propuesta, ficha técnica, Rut, cámara de comercio, los demás documentos fueron verificados por la institución y cumplen con los requerimientos exigidos en el estudio previo.

\_\_\_\_\_  
**Dra. GILMA ERENETH LOZANO D.**  
Rectora

Original firmado

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira</p> <p>Teléfono 2855413</p> <p>Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	
---	---	--



## FORMATO 1. Carta de presentación de la propuesta

Palmira, Valle, 18 de septiembre de 2024

Señores,  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ABREGO**  
Ciudad

**REF.: INVITACIÓN PÚBLICA No. 1151.20.03.004-IEMA-2024**

El suscrito JUAN CAMILO ÁLVAREZ LEDESMA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.112.968.629 actuando como representante legal de CORPELEC S.A.S. identificada con NIT No. 901.145.051-7 se ofrece al suministro descrito en la presente convocatoria de acuerdo al precio base establecido por la INSTITUCIÓN, y los demás documentos que la integran.

El suscrito se compromete en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato a firmarlo y presentar todos los documentos correspondientes a su legalización dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha de firmado el contrato, en la Tesorería de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

El suscrito declara:

1. Que ninguna persona o Entidad distinta de las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente solo compromete al firmante.
2. Que conoce las especificaciones y todos los requerimientos técnicos y demás términos de referencia de la convocatoria relacionados con el objeto descrito que acepta todos los requisitos en ellos exigidos y en caso de adjudicación se somete a las reglamentaciones vigentes en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA para este tipo de contrato.
3. Que la propuesta económica para este contrato es de: 12.662.400 según las siguientes condiciones técnicas:

**PRECIO DE LA OFERTA:**

ÍTEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	<p>VENTILADOR DE PARED SILENCE FORCE, NUMERO DE ASPAS: 6 AERODINÁMICAS Y SEGURAS, MATERIAL DE LAS ASPAS: PLÁSTICO, DIÁMETRO: 18", MOTOR POTENTE, SILENCIOSO Y DURABLE, FUNCIONAMIENTO: ALÁMBRICO. VOLTAJE: RANGO ENTRE 110 V Y 120 V, OSCILACIÓN HORIZONTAL DE 90°. PIEZAS PLÁSTICAS. SEGURO SISTEMA DE INCLINACIÓN VERTICAL. CUENTA CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 3 VELOCIDADES CON MAYOR FLUJO DE AIRE Y BAJO NIVEL DE RUIDO, COLOR NEGRO. (INCLUIDA LA INSTALACIÓN A TODO COSTO) / GARANTÍA DE 2 AÑOS POR DEFECTOS DE FÁBRICA</p>	5	259.000	1.295.000
2	<p>TELEVISOR 55" PULGADAS UHD 4K-UHD LED SMART TV, INCLUIDO SOPORTE BASE GIRATORIA E INSTALACIÓN, GARANTÍA DE 1 AÑO POR DEFECTO DE FABRICA</p>	3	2.240.000	6.720.000
3	<p>CABINA DE 15 PULGADAS ACTIVO BI-AMPLIFICADO EVX15A, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: DATOS ALTO, 69 CM, ANCHO 47 CM, TAMAÑO DEL WOOFER 15", CANTIDAD DE WOOFER 1, CAJA ACÚSTICA 1.9 KHZ, POTENCIA RMS 450 W, POTENCIA PICO (PEAK) 640 W @1KHZ @ 1MT, SPL CONTINUO (RMS) 115 DB, SPL PICO (PEAK) 133 DB @ 1KHZ @ 1MT, RESPUESTA EN FRECUENCIA (-10 DB) 45 HZ – 20 KHZ, (-3 DB) 55 HZ – 19 KHZ, PESO (KG) 30, CLASE DE AMPLIFICADOR D BI AMPLIFICADO, CONECTIVIDAD BT, PROCESADOR DSP, ENTRADAS (IN) (1)XLR – TS MONO Y ENTRADA DESBALANCEADA RCA (ST), SALIDAS (OUT)(1) XLR ST, VOLTAJE DE CONSUMO (V) AC 100V – AC 240V, ALTO 69 CM, ANCHO 47 CM, PROFUNDIDAD 45 CM</p>	1	2.145.000	2.145.000

4	BASE PARA MICROFONO MOD: MS-70B, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ALTO 280 CM, ANCHO 71 CM, PROFUNDIDAD 23 CM	2	91.000	182.000
5	MICRÓFONO INALÁMBRICO DOBLE UHF WM220, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: TIPO- DE-MODULACIÓN DQPSK, RANGO-DINÁMICO >90DB, RELACION-SENALRUIDO >80DB, FRECUENCIA-DE-CARGA 550-960MHZ, CORRIENTE-ELÉCTRICA 250MA ± 10MA, VOLTAGE 3.7V BATERÍA DE LITIO, RESPUESTA- DE-FRECUENCIA 40HZ-20KHZ ± 3DB, NIVEL-DE- SALIDA-DE-AUDIO 400MV ± 20MV, DISTANCIA IDEAL 50M, PATRÓN-DEL- MICRÓFONO CARDIOIDE	1	383.500	383.500
6	CABLE PLUG/XLR-6.35 MONO. MOD SMXJ250L6 DE 6MTS	1	58.500	58.500
7	CAJA DIRECTA MARCA: MODELO: PRO100	1	156.000	156.000
8	CABINA ACTIVA 10", MOD: PL1600X, ESPECIFICACIONES: ALTO 55 CM, ANCHO 36 CM, PROFUNDIDAD 29.5 CM, TAMAÑO DE WOOFER 10", POTENCIA CONTINUA RMS 200W, POTENCIA PICO PEAK 1600W, CLASE DE AMPLIFICADOR AB, CONECTIVIDAD BT, CONTROL MP3, FM, PANTALLA LCD, SD, USB, ENTRADAS (IN) (1)XLR – (1) DESBALANCEADA RCA (ST), SALIDAS (OUT) SPEAKON 2 PUNTOS	1	658.000	658.000
9	SILLA EJECUTIVA ERGONÓMICA CON RESPALDO EN MALLA DE POLIÉSTER Y MARCO PERIMETRAL EN POLIPROPILENO, SOPORTE LUMBAR FIJO, ASIENTO EN ESPUMA TAPIZADA EN TELA MALLA, BASE CROMADA, BRAZOS FIJOS DE POLIPROPILENO INYECTADO, LLANTAS EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA, RECLINABLE, NEUMÁTICO CON ELEVACIÓN A GAS, ESPALDAR EN MALLA, ELEVACIÓN NEUMÁTICA, BASE CROMADA DE CINCO PUNTAS, BRAZOS FIJOS EN POLIPROPILENO, ASIENTO TAPIZADO EN ESPUMA Y FORRADO EN MALLA RESISTENTE, RESISTENCIA MÁX: 120 KG, COLOR NEGRO, CINCO RUEDAS Y PATAS	2	207.200	414.400



	METÁLICAS, DEBIDAMENTE ARMADA E INSTALADA			
10	SILLA OFICINA EJECUTIVA ESCRITORIO GIRATORIA, COLOR NEGRO MATERIAL DEL TAPIZADO VINIPIEL, CONFORTABLE Y DURADERA, CÓMODOS APOYABRAZOS, CON RUEDAS, GIRATORIA, DEBIDAMENTE ARMADA E INSTALADA	1	650.000	650.000
			<b>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO</b>	<b>12.662.400</b>

4. Que declaro bajo la gravedad del juramento no estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas por la Ley, para contratar con LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Atentamente,


JUAN CAMILO ÁLVAREZ LEDESMA  
Representante Legal CORPELEC S.A.S.

NIT: 901.145.051-7

Dirección: CALLE 60 # 27A - 18

Teléfono: 3185021340


ANEXO No. 1

ÍTEM	DETALLE	
1	<p>VENTILADOR DE PARED SILENCE FORCE, NUMERO DE ASPAS: 6 AERODINÁMICAS Y SEGURAS, MATERIAL DE LAS ASPAS: PLÁSTICO, DIÁMETRO: 18", MOTOR POTENTE, SILENCIOSO Y DURABLE, FUNCIONAMIENTO: ALÁMBRICO. VOLTAJE: RANGO ENTRE 110 V Y 120 V, OSCILACIÓN HORIZONTAL DE 90°. PIEZAS PLÁSTICAS. SEGURO SISTEMA DE INCLINACIÓN VERTICAL. CUENTA CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 3 VELOCIDADES CON MAYOR FLUJO DE AIRE Y BAJO NIVEL DE RUIDO, COLOR NEGRO. (INCLUIDA LA INSTALACIÓN A TODO COSTO) / GARANTÍA DE 2 AÑOS POR DEFECTOS DE FÁBRICA</p> <p>MARCA: SAMURAI</p>	
2	<p>TELEVISOR 55" PULGADAS UHD 4K-UHD LED SMART TV, INCLUIDO SOPORTE BASE GIRATORIA E INSTALACIÓN, GARANTÍA DE 1 AÑO POR DEFECTO DE FABRICA</p> <p>MARCA: SAMSUNG</p>	
3	<p>CABINA DE 15 PULGADAS ACTIVO BI-AMPLIFICADO EVX15A, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: DATOS ALTO, 69 CM, ANCHO 47 CM, TAMAÑO DEL WOOFER 15", CANTIDAD DE WOOFER 1, CAJA ACÚSTICA 1.9 KHZ, POTENCIA RMS 450 W, POTENCIA PICO (PEAK) 640 W @1KHZ @ 1MT, SPL CONTINUO (RMS) 115 DB, SPL PICO (PEAK) 133 DB @ 1KHZ @ 1MT, RESPUESTA EN FRECUENCIA (-10 DB) 45 HZ – 20 KHZ, (-3 DB) 55 HZ – 19 KHZ, PESO (KG) 30,</p>	

	<p>CONECTIVIDAD BT, PROCESADOR DSP, ENTRADAS (IN) (1)XLR - TS MONO Y ENTRADA DESBALANCEADA RCA (ST), SALIDAS (OUT)(1) XLR ST, VOLTAJE DE CONSUMO (V) AC 100V - AC 240V, ALTO 69 CM, ANCHO 47 CM, PROFUNDIDAD 45 CM</p> <p>MARCA: VENTO</p>	
<p>4</p>	<p>BASE PARA MICROFONO MOD: MS-70B, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ALTO 280 CM, ANCHO 71 CM, PROFUNDIDAD 23 CM</p> <p>MARCA: AUDIO PRO</p>	
<p>5</p>	<p>MICRÓFONO INALÁMBRICO DOBLE UHF WM220, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: TIPO-DE-MODULACIÓN DQPSK, RANGO-DINÁMICO &gt;90DB, RELACION-SEÑALRUIDO &gt;80DB, FRECUENCIA-DE-CARGA 550-960MHZ, CORRIENTE-ELÉCTRICA 250MA ± 10MA, VOLTAGE 3.7V BATERÍA DE LITIO, RESPUESTA-DE-FRECUENCIA 40HZ-20KHZ ± 3DB, NIVEL-DE-SALIDA-DE-AUDIO 400MV ± 20MV, DISTANCIA IDEAL 50M, PATRÓN-DEL-MICRÓFONO CARDIOIDE</p> <p>MARCA: VENTO</p>	
<p>6</p>	<p>CABLE PLUG/XLR-6.35 MONO. MOD SMXU250L6 DE 6MTS</p> <p>MARCA: ROXTONE</p>	



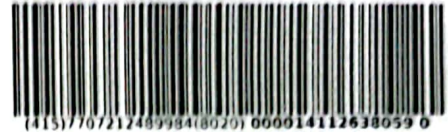
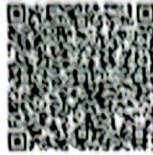
7	<p>CAJA DIRECTA MARCA: MODELO: PRO100</p> <p>MARCA: VENTO</p>	
8	<p>CABINA ACTIVA 10", MOD: PL1600X,          ESPECIFICACIONES: ALTO 55 CM, ANCHO 36          CM, PROFUNDIDAD 29.5 CM, TAMAÑO DE          WOOFER 10", POTENCIA CONTINUA RMS          200W, POTENCIA PICO PEAK 1600W, CLASE DE          AMPLIFICADOR AB, CONECTIVIDAD BT,          CONTROL MP3, FM, PANTALLA LCD, SD, USB,          ENTRADAS (IN) (1)XLR – (1) DESBALANCEADA          RCA (ST), SALIDAS (OUT) SPEAKON 2 PUNTOS</p> <p>MARCA: PLAYPRO</p>	
9	<p>SILLA EJECUTIVA ERGONÓMICA CON          RESPALDO EN MALLA DE POLIÉSTER Y MARCO          PERIMETRAL EN POLIPROPILENO, SOPORTE          LUMBAR FIJO, ASIENTO EN ESPUMA TAPIZADA          EN TELA MALLA, BASE CROMADA, BRAZOS          FIJOS DE POLIPROPILENO INYECTADO,          LLANTAS EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA,          RECLINABLE, NEUMÁTICO CON ELEVACIÓN A          GAS, ESPALDAR EN MALLA, ELEVACIÓN          NEUMÁTICA, BASE CROMADA DE CINCO          PUNTAS, BRAZOS FIJOS EN POLIPROPILENO,          ASIENTO TAPIZADO EN ESPUMA Y FORRADO          EN MALLA RESISTENTE, RESISTENCIA MÁX: 120          KG, COLOR NEGRO, CINCO RUEDAS Y PATAS          METÁLICAS, DEBIDAMENTE ARMADA E          INSTALADA</p>	

10	SILLA OFICINA EJECUTIVA ESCRITORIO GIRATORIA, COLOR NEGRO MATERIAL DEL TAPIZADO VINIPIEL, CONFORTABLE Y DURADERA, CÓMODOS APOYABRAZOS, CON RUEDAS, GIRATORIA, DEBIDAMENTE ARMADA E INSTALADA	

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141126380590



(415)7707212489984(8020) 000014112638059 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 4 5 0 5 1

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Palmira

14. Buzón electrónica

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CORPELEC S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio

Palmira

5 2 0

41. Dirección principal

CL 60 27 A 18 TO 1 AP 503

42. Correo electrónico

corpeleccas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 8 5 0 2 1 3 4 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 7 4 1

2 0 1 8, 1 2, 0 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 7 5 4

2 0 1 8, 0 1, 1 2

Otras actividades

50. Código

1 2

4 7 5 2 | 3 5 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 09 - 17 / 18 : 40: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz. en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.12.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALVAREZ LEDESMA JUAN CAMILO

985. Cargo Representante legal Certificado



## CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/09/2024 - 21:57:29

Recibo No. S000661986, Valor 7900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN F7NxBwPmuS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPELEC S.A.S

Nit : 901145051-7

Domicilio: Palmira, Valle del Cauca

#### MATRÍCULA

Matrícula No: 119967

Fecha de matrícula: 12 de enero de 2018

Ultimo año renovado: 2024

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2024

Grupo NIIF : RESOLUCION 414/2014

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 60 27 A 18 A P T O 503 T O R R E 1 - Las mercedes

Municipio : Palmira, Valle del Cauca

Correo electrónico : corpelecsas@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3185021340

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 60 27 A 18 A P T O 503 T O R R E 1 - Las mercedes

Municipio : Palmira, Valle del Cauca

Correo electrónico de notificación : corpelecsas@gmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3185021340

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de enero de 2018 de Palmira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2018, con el No. 6173 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CORPELEC S.A.S.

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

#### OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de



## CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/09/2024 - 21:57:29

Recibo No. S000661986, Valor 7900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN F7NxBwPmuS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

telecomunicaciones en establecimientos especializados mantenimiento y reparación de computadores y de equipos periféricos actividades de servicios de sistemas de seguridad, y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social, además la sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita. Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y Reparación especializada de equipo electrónico y óptico, mantenimiento y reparación Especializado de equipo eléctrico, suministro de vapor y aire acondicionado, Instalaciones eléctricas, instalaciones de fontanería, calefacción y aire Acondicionado, comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico, Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p., comercio al por mayor De computadores, equipo periférico y programas de informática, comercio al por Mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de Vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio al por mayor de Otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p., comercio al por menor de equipos y aparatos De sonido y de video, en establecimientos especializados, comercio al por menor de Artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos Especializados, comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomeísticos de Uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados, Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y Escritorio, en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos Deportivos, en establecimientos especializados, actividades de consultoría Informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, otras Actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos, Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, alquiler y Arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p., Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico, Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico, mantenimiento y Reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p., mantenimiento y Reparación de computadores y de equipo periférico, mantenimiento y reparación de Aparatos electrónicos de consumo, mantenimiento y reparación de equipos de Comunicación, actividades de servicios de sistemas de seguridad.

#### CAPITAL

##### \* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

##### \* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

##### \* CAPITAL PAGADO \*

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, quien tendrá un suplente, el cual lo reemplazara en sus ausencias temporales y



**CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 12/09/2024 - 21:57:29  
Recibo No. S000661986, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN F7NxBwPmuS**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que el correspondan según lo previsto en las normas legales y en los estatutos. Parágrafo- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por documento privado del 10 de enero de 2018, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2018 con el No. 6173 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
GERENTE	JUAN CAMILO ALVAREZ LEDESMA	C.C. No. 1.112.968.629

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

<b>DOCUMENTO</b>	<b>INSCRIPCIÓN</b>
*) Acta del 24 de abril de 2024 de la Asamblea De Accionistas	26448 del 30 de abril de 2024 del libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

**CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA**



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 12/09/2024 - 21:57:29  
Recibo No. S000661986, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN F7NxBwPmuS**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: G4741  
Actividad secundaria Código CIIU: G4754  
Otras actividades Código CIIU: G4752 G4652

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

Nombre: CORPELEC  
Matrícula No.: 151193  
Fecha de Matrícula: 24 de abril de 2024  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CL 60 27 A 18 - Las Mercedes  
Municipio: Palmira, Valle del Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.



CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/09/2024 - 21:57:29  
Recibo No. S000661986, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN F7NxBwPmuS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$518.624.328,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO  
AIDA ELENA LASSO PRADO

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---